

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y al Accionista del
Hospital del Trauma, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Hospital del Trauma, S.A., (“la Compañía”) los cuales comprenden a los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y en lo no previsto por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que se describen en la Nota 2 y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Hospital del Trauma, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, por la Superintendencia General de Seguros y en los aspectos no previstos, por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en Asunto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Hospital del Trauma, S.A. realiza transacciones significativas con otras compañías del Grupo INS (Nota 6), este asunto no califica la opinión.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2016

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

22 de febrero de 2016



HOSPITAL DEL TRAUMA, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	2b, 3	<u>¢ 2.134.550.456</u>	<u>¢ 940.636.291</u>
Efectivo		1.400.000	1.000.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		<u>2.133.150.456</u>	<u>939.636.291</u>
Inversiones en instrumentos financieros	2c, 4, 6	<u>4.167.175.698</u>	<u>2.374.183.948</u>
Inversiones disponibles para la venta		<u>4.167.175.698</u>	<u>2.374.183.948</u>
Comisiones y cuentas por cobrar	5.1	<u>2.852.498.063</u>	<u>3.571.487.255</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	6	1.876.242.215	3.313.409.273
Retenciones por cobrar		679.919.004	144.533.451
Cuentas por cobrar varias		<u>296.336.844</u>	<u>113.544.531</u>
Bienes muebles e inmuebles (netos)		<u>515.017.525</u>	<u>142.639.706</u>
Otros activos		<u>240.969.298</u>	<u>57.780.095</u>
Gastos pagados por anticipado		36.631.742	26.559.467
Bienes diversos		185.202.332	
Activos intangibles		<u>19.135.224</u>	<u>31.220.628</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>¢ 9.910.211.040</u>	<u>¢ 7.086.727.295</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
Cuentas por pagar y provisiones		<u>¢ 1.384.115.869</u>	<u>¢ 2.360.397.878</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	5.2	1.384.115.869	2.360.397.878
Impuesto sobre la renta por pagar	2i, 5.3	<u>496.284.601</u>	
TOTAL PASIVO		<u>1.880.400.470</u>	<u>2.360.397.878</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	5.4	<u>7.416.441.000</u>	<u>7.271.104.000</u>
Capital pagado ordinario		<u>7.416.441.000</u>	<u>7.271.104.000</u>
Aportes patrimoniales no capitalizados	5.4	<u>2.052.492.000</u>	<u>145.337.000</u>
Aportes para incrementos de capital		<u>2.052.492.000</u>	<u>145.337.000</u>
Reservas patrimoniales		<u>62.549.458</u>	
Reserva legal	2j	<u>62.549.458</u>	

(Continúa)

HOSPITAL DEL TRAUMA, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	2015	2014
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		
anteriores	<u>¢(2.690.111.583)</u>	<u>¢(1.574.918.266)</u>
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)	(2.690.111.583)	(1.574.918.266)
Resultado del período	<u>1.188.439.695</u>	<u>(1.115.193.317)</u>
Utilidad (Pérdida del período)	1.188.439.695	(1.115.193.317)
TOTAL PATRIMONIO	<u>8.029.810.570</u>	<u>4.726.329.417</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>¢ 9.910.211.040</u>	<u>¢ 7.086.727.295</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Luis Fernando Campos Montes
Gerente General

Lic. Carlos Rojas Álvarez
Jefe de Contabilidad

MBA. Arturo Brenes Serrano
Auditor Interno

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original



HOSPITAL DEL TRAUMA, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	Capital Social	Aportes Patrimoniales No Capitalizados	Resultados Acumulados	Reservas Patrimoniales	Total de Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		¢4.021.104.000		¢(1.574.918.266)		¢ 2.446.185.734
Originados en el período 2014:						
Capital pagado adicional	5.4	3.250.000.000	¢ 145.337.000			3.395.337.000
Transferencias a resultados diciembre del 2014:						
Pérdida neta del período 2014				(1.115.193.317)		(1.115.193.317)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		7.271.104.000	145.337.000	(2.690.111.583)		4.726.329.417
Originados en el período 2015:						
Capital pagado adicional	5.4		2.052.492.000			2.052.492.000
Aportes de capital		145.337.000	(145.337.000)			
Transferencias a resultados diciembre del 2015:						
Reservas legales y otras reservas estatutarias				(62.549.458)	¢62.549.458	
Utilidad neta del período 2015				1.250.989.153		1.250.989.153
Resultado del período 2015				1.188.439.695		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		<u>¢7.416.441.000</u>	<u>¢2.052.492.000</u>	<u>¢(1.501.671.888)</u>	<u>¢62.549.458</u>	<u>¢ 8.029.810.570</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


MBA. Luis Fernando Campos Montes
Gerente General


Lic. Carlos Rojas Álvarez
Jefe de Contabilidad


MBA. Arturo Brenes Serrano
Auditor Interno

HOSPITAL DEL TRAUMA, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2015	2014
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad (pérdida) Neta		<u>¢ 1.250.989.153</u>	<u>¢(1.115.193.317)</u>
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Impuesto sobre la renta		<u>541.270.338</u>	<u>13.638.811</u>
Depreciaciones y amortizaciones		<u>496.284.601</u>	<u>13.638.811</u>
		<u>44.985.737</u>	<u>13.638.811</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución:			
Cuentas por cobrar		<u>733.757.585</u>	<u>(2.965.651.443)</u>
Otros activos		<u>929.032.192</u>	<u>(2.925.811.883)</u>
		<u>(195.274.607)</u>	<u>(39.839.560)</u>
Variación en los pasivos aumento, o (disminución):			
Cuentas por pagar		<u>(976.282.009)</u>	<u>1.989.827.836</u>
		<u>(976.282.009)</u>	<u>1.989.827.836</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de operación			
		<u>1.549.735.067</u>	<u>(2.077.378.113)</u>
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO USADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de mobiliario y equipo		(405.278.152)	(105.890.397)
Variación en instrumentos financieros		<u>(1.792.991.750)</u>	<u>(2.374.183.947)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión			
		<u>(2.198.269.902)</u>	<u>(2.480.074.344)</u>
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO USADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes patrimoniales recibidos en efectivo	5.4	<u>1.842.449.000</u>	<u>3.250.000.000</u>
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento			
		<u>1.842.449.000</u>	<u>3.250.000.000</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
		1.193.914.165	(1.307.452.457)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO			
		<u>940.636.291</u>	<u>2.248.088.748</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO			
	3	<u>¢ 2.134.550.456</u>	<u>¢ 940.636.291</u>

(Continúa)

HOSPITAL DEL TRAUMA, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

TRANSACCIONES QUE NO GENERARON FLUJO DE EFECTIVO:

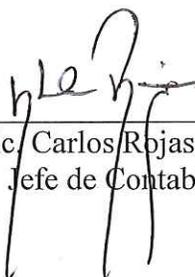
Durante el período 2015 se recibieron ¢210.043.000 como aporte de capital que no genera efectivo, debido a que corresponde a un activo en especie de tres garantías por la conclusión de la formación profesional de dos radiólogos en Guatemala y un contrato de beca de un auxiliar de enfermería.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



MBA. Luis Fernando Campos Montes
Gerente General



Lic. Carlos Rojas Álvarez
Jefe de Contabilidad



MBA. Arturo Brenes Serrano
Auditor Interno

HOSPITAL DEL TRAUMA, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL NECESARIA PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE

Organización de la Compañía - El Hospital del Trauma es una entidad anónima subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros, creada el 30 de noviembre de 2009. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2010 la única actividad de la Compañía fue la constitución de la sociedad.

La actividad principal de Hospital del Trauma, S.A. es proporcionar servicios especializados hospitalarios, quirúrgicos y de rehabilitación, que permitan reincorporar a los pacientes en las mejores condiciones físicas y psicológicas a sus actividades de vida diaria y de trabajo.

Sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en San José, La Uruca, de Repretel 600 metros sur. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 contaba con 805 y 616, respectivamente.

El 20 de diciembre de 2011 mediante Nota C.N.S 952/13/22 el CONASSIF autorizó la incorporación de la empresa Hospital del Trauma, S.A. al Grupo Financiero del Instituto Nacional de Seguros. El 12 de marzo de 2012, mediante oficio SGS-DES-O-0524-2012, la SUGESE aceptó la inscripción de la empresa como parte del Grupo Financiero INS.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), otras disposiciones de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con lo señalado en el Artículo No.8 de las Disposiciones Generales del Plan de Cuentas para Entidades de Seguros, el catálogo de cuentas, así como el conjunto de estados financieros, comenzaron a regir a partir del 1° de enero de 2015.

Los estados financieros de Hospital del Trauma, S.A. y sus notas fueron conocidos y aprobados por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2016.

2. DECLARACIÓN DE LAS BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ASÍ COMO LAS POLÍTICAS CONTABLES ESPECÍFICAS SELECCIONADAS Y APLICADAS PARA LAS TRANSACCIONES Y SUCESOS SIGNIFICATIVOS

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros del Hospital del Trauma, S.A. fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentos dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y; en los aspectos no previstos por estas disposiciones por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 1° de enero de 2011.

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición;
- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGESE en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- **Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Instrumentos Financieros** - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGEVAL las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la Compañía.
- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF a través de la SUGEVAL.

- **Moneda Funcional** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
- **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- **Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo se debe preparar por el método indirecto.
- **Otras Disposiciones** - La SUGEVAL emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.
- **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

Principales Políticas Contables Utilizadas - Las políticas contables más importantes utilizadas por la entidad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- a. **Unidad Monetaria** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidos en los resultados de operación.

La Entidad se rige por el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para la venta al público fue de ¢544,87 y ¢545,53 por cada US\$1.00, respectivamente. Para la compra es aplicable una diferencia menor ¢12,93 y ¢12,22 en el 2015 y 2014, respectivamente.

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica era de ¢541,82 por US\$1.

- b. **Disponibilidades** - Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades, y los depósitos a la vista.

- c. **Inversiones Disponibles para la Venta** - La Compañía clasifica sus inversiones como disponibles para la venta, que son aquellos valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos para obtener rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para lo cual se toma como referencia el valor de mercado u otra metodología de valoración reconocida por la SUGESE. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable son llevadas al resultado del período a la cuenta “Productos por participaciones en fondos de inversión abiertos”.

- d. **Indemnizaciones Laborales** - De conformidad con la legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19,5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años.

- e. **Ingresos Financieros** - El ingreso financiero consiste en intereses producto de inversiones colocadas en Fondos de Inversión de liquidez. Los ingresos sobre inversiones se contabilizan en forma lineal sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido.

- f. **Ingresos por Servicios** - Los ingresos por la prestación de servicios médicos son reconocidos cuando se presta el servicio, y pueden medirse con fiabilidad, cuando el Hospital hace la asignación de gastos por el servicio prestado.

- g. **Errores Fundamentales y Otros Cambios en las Políticas Contables** - Errores fundamentales: La corrección de errores fundamentales relacionados con períodos anteriores constituye un ajuste a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período.
- h. **Reconocimiento de Gastos Administrativos y Operativos** - Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.
- i. **Impuesto sobre la Renta** - Comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

- j. **Reserva Legal** - Según las disposiciones vigentes en Costa Rica, anualmente se debe separar un 5% de las utilidades netas para la creación y acumulación de una reserva, hasta alcanzar el 20% del capital social.
- k. **Pronunciamientos Contables CONASSIF** - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013; respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2015, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

INFORMACIÓN DE APOYO PARA LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN EL CUERPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. DISPONIBILIDADES

Un detalle del saldo de disponibilidades de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Disponibilidades	2015	2014
Efectivo	¢ 1.400.000	¢ 1.000.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>2.133.150.456</u>	<u>939.636.291</u>
Total	<u>¢2.134.550.456</u>	<u>¢940.636.291</u>

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene inversiones en el país, según el siguiente detalle:

Emisores del País (Cartera Valorada Colonizada)			
Hospital del Trauma, S.A.			
Denominados en Colones	Nota	2015	2014
Inversiones disponibles para la venta	6	<u>¢4.167.175.698</u>	<u>¢2.374.183.948</u>
Total inversiones		<u>¢4.167.175.698</u>	<u>¢2.374.183.948</u>

Las inversiones en valores corresponden a Fondos de Inversión de liquidez en una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (INS SAFI), las cuales están destinadas a cubrir los gastos del Hospital del Trauma, S.A.

5. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se expone a continuación el resultado de aquellos grupos de los estados financieros cuyos saldos son superiores al 10% del saldo del Patrimonio, desglosado hasta el nivel de subcuentas:

5.1 CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Un detalle del saldo de cuentas y comisiones por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

Descripción	Nota	2015	2014
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	6	¢1.876.242.215	¢3.313.409.273
Retenciones por cobrar		679.919.004	144.533.451
Otras cuentas por cobrar		<u>296.336.844</u>	<u>113.544.531</u>
Total		<u>¢2.852.498.063</u>	<u>¢3.571.487.255</u>

Las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas corresponden a los saldos facturados por los servicios de personal y hospitalarios brindados al Instituto Nacional de Seguros. Por otra parte, las retenciones por cobrar obedecen a la retención del 2% de las facturas pagadas por el Instituto Nacional de Seguros, que por disposiciones legales debe realizar a sus proveedores.

5.2 CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Descripción	Nota	2015	2014
Cuentas por pagar por operaciones con partes relacionadas	6	¢ 1.071.518	¢1.507.550.224
Aportaciones patronales por pagar C.C.S.S.		226.476.143	155.607.614
Retenciones a empleados por Orden Judicial		62.127	1.446.109
Vacaciones por pagar		249.642.698	177.424.102
Aportaciones laborales retenidas por pagar		80.287.830	54.384.923
Aportaciones patronales por pagar Asociación Solidarista			15.849.372
Aguinaldo por pagar		73.609.403	50.711.778
Impuestos retenidos por pagar		58.011.686	37.453.118
Otras cuentas por pagar		653.624.322	344.895.549
Remuneraciones por pagar			7.978.716
Provisiones para obligaciones patronales		3.230.152	3.230.152
Otras provisiones		12.065.257	
Depósitos previos recibidos por garantía de cumplimiento		<u>26.034.733</u>	<u>3.866.221</u>
Total cuentas y comisiones por pagar diversas		<u>¢1.384.115.869</u>	<u>¢2.360.397.878</u>

5.3 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente (30%), deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	2015	2014
Impuesto según tarifa vigente (30%)	¢524.182.126	¢(334.557.995)
Menos: Ingreso por valores negociables gravados en la fuente	<u>(27.897.525)</u>	<u>(11.523.601)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢496.284.601</u>	<u>¢</u>

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Es criterio de la administración de la Compañía, que no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

5.4 CAPITAL SOCIAL

El capital social es propiedad total del Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está representado por siete mil cuatrocientos dieciséis millones cuatrocientos cuarenta y un mil colones, representado por siete mil cuatrocientos dieciséis millones cuatrocientos cuarenta y un mil colones nominativas de mil colones cada una y cuatro mil veintiún millones ciento cuatro mil colones, representado por cuatro millones veintiún mil ciento cuatro acciones comunes y nominativas de mil colones cada una, respectivamente.

- a. El 2 de enero de 2014, el Hospital del Trauma, S.A. recibió de su accionista, un aporte de capital por ¢3.250.000.000. Este monto fue depositado el día 2 de enero de 2014 e inscrito ante el Registro Nacional el día 19 de febrero de 2014.
- b. En Sesión #21 de la Asamblea de Accionistas del Hospital del Trauma, celebrada el 26 de febrero de 2014, se aprobó el aumento de capital social en ¢145.337.000 por traslado de auxiliares de enfermería de Insurance Servicios, S.A. al Hospital del Trauma, S.A. Mediante la escritura número 264 se protocolizó el acta número 22 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria del HDT procediendo a la inscripción en el Registro Mercantil como aporte de capital.
- c. En Sesión #35 de la Asamblea de Accionistas del Hospital del Trauma, celebrada el 25 de noviembre de 2014, se aprobó el aumento de capital social en ¢418.911.000 por aporte de capital para Plan Anual Operativo 2015.
- d. En Sesión #39 de la Asamblea de Accionistas del Hospital del Trauma, celebrada el 8 de setiembre del 2015, se aprobó el aumento de capital social en ¢210.043.000 representado por un activo en especie de tres garantías por la conclusión de la formación profesional de dos radiólogas en Guatemala y un contrato de beca de un auxiliar de enfermería.
- e. En Sesión #39 de la Asamblea de Junta Directiva del Hospital del Trauma, celebrada el 8 de setiembre del 2015, se aprobó el aumento de capital social en ¢1.423.538.000.

Los aportes de capital indicados en los incisos c, d y e; se encuentran registrados en la cuenta “Aportes por capitalizar autorizados y por registrar en Registro Público”

5.5 INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Corresponde a la suma de ¢108.099.522 obtenidos por los rendimientos de una inversión a través de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del INS (SAFI), ganancias por diferencial cambiario y los intereses ganados en la cuenta corriente (¢139.966.565 en el 2014).

5.6 OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Un detalle de los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Descripción	2015	2014
Por servicios al Instituto Nacional de Seguros - Servicios de Salud	¢ 3.918.724.657	¢ 3.246.296.675
Por servicios al Instituto Nacional de Seguros - Servicios Hospitalarios	16.227.857.036	9.937.028.153
Otros ingresos operativos	<u>11.907.217</u>	<u>33.847.185</u>
Total	<u>¢20.158.488.910</u>	<u>¢13.217.172.013</u>

5.7 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Descripción	2015	2014
Gastos de personal	¢13.728.429.480	¢ 9.620.619.962
Gastos por servicios externos	2.409.922.396	1.684.427.102
Gastos de movilidad y comunicaciones	16.919.392	36.442.902
Gastos de infraestructura	1.462.360.170	710.322.180
Gastos generales	<u>859.898.645</u>	<u>2.362.958.675</u>
Total	<u>¢18.477.530.083</u>	<u>¢14.414.770.821</u>

6. TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015, las transacciones con partes relacionadas en la cuenta de activos obedecen a la cuenta por cobrar al INS por ¢1.876.242.215 y ¢4.167.175.698 de inversiones en un fondo de inversión administrado por una compañía relacionada.

En el estado de resultados los ingresos al 31 de diciembre de 2015 corresponden a los beneficios obtenidos de las inversiones del 2015 anteriormente señalada por ¢92.991.750 (2014: ¢124.183.948) y a los servicios prestados al INS por ¢20.158.488.910 (2014: ¢13.217.172.013).

Al 31 de diciembre de 2014, las transacciones con partes relacionadas en la cuenta de activos obedecen a la cuenta por cobrar al INS por ¢3.313.409.273 y ¢2.374.183.948 de inversiones en un fondo de inversión administrado por una compañía relacionada y en la cuenta de pasivo obedece al pago del alquiler de espacio físico y mobiliario, a servicios de vigilancia, aseo, recolección de desechos y limpieza y suministros de oficina por un monto total de ¢1.507.550.224.

Las transacciones con partes relacionadas están incluidas en la gestión ordinaria y están reguladas a condiciones de mercado dentro de las condiciones contractuales establecidas.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

7.1 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos:

31 de Diciembre de 2015									
Calce Plazos en Moneda Nacional	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Partidas Vencidas Más de 30 Días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢2.134.550.456								¢2.134.550.456
Inversiones en instrumentos financieros	4.167.175.698								4.167.175.698
Comisiones y cuentas por cobrar	<u>2.500.221.813</u>		<u>¢164.503.741</u>	<u>¢124.923.605</u>	<u>¢44.829.373</u>	<u>¢17.840.272</u>	<u>¢179.259</u>		<u>2.852.498.063</u>
Total recuperación de activos	<u>¢8.801.947.967</u>	<u>¢</u>	<u>¢164.503.741</u>	<u>¢124.923.605</u>	<u>¢44.829.373</u>	<u>¢17.840.272</u>	<u>¢179.259</u>	<u>¢</u>	<u>¢9.154.224.217</u>
Pasivos:									
Cuentas por pagar y provisiones	<u>¢1.369.902.635</u>		<u>¢ 13.089.577</u>			<u>¢ 1.123.657</u>			<u>¢1.384.115.869</u>
Total recuperación de pasivos	<u>¢1.369.902.635</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 13.089.577</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 1.123.657</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢1.384.115.869</u>

31 de Diciembre de 2014									
Calce Plazos en Moneda Nacional	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Partidas Vencidas Más de 30 Días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢ 940.636.291								¢ 940.636.291
Inversiones en instrumentos financieros	2.374.183.948								2.374.183.948
Comisiones y cuentas por cobrar		<u>¢1.873.386.068</u>	<u>¢1.440.023.205</u>				<u>¢258.077.982</u>		<u>3.571.487.255</u>
Total recuperación de activos	<u>¢3.314.820.239</u>	<u>¢1.873.386.068</u>	<u>¢1.440.023.205</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢258.077.982</u>	<u>¢</u>	<u>¢6.886.307.494</u>
Pasivos:									
Cuentas por pagar y provisiones		<u>¢ 738.877.136</u>		<u>¢17.328.898</u>	<u>¢1.423.537.590</u>	<u>¢180.654.254</u>			<u>¢2.360.397.878</u>
Total recuperación de pasivos	<u>¢</u>	<u>¢ 738.877.136</u>	<u>¢</u>	<u>¢17.328.898</u>	<u>¢1.423.537.590</u>	<u>¢180.654.254</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢2.360.397.878</u>

7.2 RIESGO DE MERCADO, LIQUIDEZ, FINANCIAMIENTO Y CAPITAL

La empresa está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos los más importantes:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo liquidez.
- Riesgo tasa interés.
- Riesgo pre-operativo.

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas que pueden sufrir los activos financieros de la empresa debido a movimientos de mercado que afectan adversamente su valor. Estas pérdidas provienen de variaciones en el valor de los instrumentos, producto de movimientos en tasas de interés, tipo de cambio, spreads y otros aspectos del mercado, que afecta el valor presente neto del fondo de inversión.

La Compañía realiza inversiones a través de la SAFI del INS y bajo un esquema de disponibilidad inmediata. Su perfil como inversionista es conservador y bajo riesgo a fin de no exponer sus activos a variaciones de mercado.

Riesgo de Liquidez - Pérdida potencial que se presenta cuando requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos improductivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

Riesgo de Tasas de Interés - La empresa está expuesta a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan al fondo de inversión en el cual coloca sus recursos de efectivo. El comportamiento de la tasa de interés se revisa al menos cada mes. Por consiguiente, existe una exposición limitada al riesgo de tasas de interés. No hay pasivos financieros relacionados con tasas de interés.

Administración del Riesgo de Capital - Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital.

La Compañía no presenta apalancamiento debido a que no mantiene préstamos bancarios o pasivos generadores de interés.

Riesgo Pre-operativo - El riesgo pre-operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la empresa, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Se manifiesta de varias formas,

especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la empresa.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo pre-operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo pre-operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Para las mediciones de instrumentos financieros hechas a valor razonable, que se reconocen en el balance general, se han categorizado de acuerdo a los siguientes niveles:

- **Nivel 1** - La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos.
- **Nivel 2** - Para la determinación del valor razonable se utilizan *inputs* diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1, que sean observables para el instrumento financiero, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Utilización de *inputs* para la determinación del valor razonable no basados en datos observables del mercado.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos más significativos del Hospital del Trauma:

31 de Diciembre de 2015	
Valor Libros	Valor Razonable

Activos financieros:

Inversiones disponibles para la venta ¢4.167.175.698 ¢4.167.175.698

31 de Diciembre de 2014	
Valor Libros	Valor Razonable

Activos financieros:

Inversiones disponibles para la venta ¢2.374.183.948 ¢2.374.183.948

31 de Diciembre de 2015				
Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable	Precios Cotizados (Sin Ajuste) en Mercados Activos (Nivel 1)	Inputs Diferentes a los del Nivel 1 Observables Directa o Indirectamente (Nivel 2)	Inputs no Basados en Datos Observables del Mercado (Nivel 3)	Total

Activos:

Inversiones disponibles para la venta ¢ ¢4.167.175.698 ¢ ¢4.167.175.698

31 de Diciembre de 2014				
Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable	Precios Cotizados (Sin Ajuste) en Mercados Activos (Nivel 1)	Inputs Diferentes a los del Nivel 1 Observables Directa o Indirectamente (Nivel 2)	Inputs no Basados en Datos Observables del Mercado (Nivel 3)	Total

Activos:

Inversiones disponibles para la venta ¢ ¢2.374.183.948 ¢ ¢2.374.183.948

Pasivos Financieros - El Hospital del Trauma al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no posee pasivos financieros.

Moneda Extranjera - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantenía activos y pasivos en moneda extranjera.

8. ACLARACIÓN SOBRE INFORMACIÓN QUE NO APLICA AL HOSPITAL DEL TRAUMA, S.A., O NO SE CONTABA CON LA MISMA AL MOMENTO DE FINALIZAR EL PERÍODO 2015

- a. Nota de cartera de crédito.
- b. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.
- c. Posición monetaria en moneda extranjera, ya que no se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

- d. Utilidad neta por acción.
- e. Cartera de crédito comprada por la entidad.
- f. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.
- g. Depósitos de clientes a la vista y a plazo.
- h. Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.
- i. Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza.
- j. Cuentas de orden contingentes y cuentas de orden deudoras.
- k. Relación de endeudamiento y recursos propios.

* * * * *

HOSPITAL DEL TRAUMA, S.A.
(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
CÉDULA RESUMEN DE AJUSTES Y
RECLASIFICACIONES DE AUDITORÍA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

